

EDICTO

Nº Edicto: 15072

Carátula: R.R.M. C/ L.R.A. S/ ACCIONES DE FILIACION

Número de Expediente: Recep.:SA-00333-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6266

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N°1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "R.R.M. C/ L.R.A. S/ FILIACION (f)", Expte. Nro. SA-00333-F-2023, hace saber a Ramiro Ángel LÓPEZ DNI. 29.760.656 del inicio de la presente demanda y cíteselo para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor/a de Ausentes que lo represente. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ.- Secretaría, 20 de febrero de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-000151